EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO- MAGDALENA

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **ANGEL PALACIO MENDEZ,** aportó los soportes correspondientes para contratar en donde demuestra su idoneidad como se encuentra estipulado en el Manual de Contratación vigente de la ESE Hospital fray Luis de león, que se relacionan a continuación:

- Propuesta de Servicios
- Formato único de la Hoja de Vida del D.A.F.P. y soportes correspondientes.
- Soportes de formación académica.
- Certificaciones de experiencia.
- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes fiscales
- Antecedentes penales
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%.
- Registro Único Tributario (R.U.T.)
- Certificación de afiliación o pago del SGSS. (salud, pensión y ARL)
- Pólizas de Responsabilidad civil extracontractual o Médica (A quien aplica)
- Examen de ingreso Medico Ocupacional
- RETHUS (Registro Único de Talento Humano) (A quien aplica)
- Soporte Vital Básico- Avanzado (A quien aplica)
- Esquema de Vacunación (A quien aplica)
- Formato de Declaración de Origen de Fondos y Desarrollo de Actividades Licitas-SARLAFT

La presente certificación se expide en Plato Magdalena, el 19 de enero de 2026.

Menis Acosta.
MENIS CAROLINA ACOSTA GOMEZ
Profesional Especializado
E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO – MAGDALENA

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Miguel José Muñoz Orozco	Abogado Apoyo a Gerencia y Contratación – contratista	
Revisó	Kelly Palacio Zúñiga	Abogado Área de Contratación – contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento considerándolo ajustado a las disposiciones legales y técnicas aplicables, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad relativa, se presenta para la firma.			